

Visto lo propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de conocimiento de Filología Alemana convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 20.12.90 (Boletín Oficial del Estado 17.1.91), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D^a Angela María Collados Ais, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al Área de conocimiento de Filología Alemana.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Filología Inglesa.

Granada, 21 de octubre de 1991.— El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 21 de octubre de 1991, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Fernando García Domínguez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 20.12.90 (Boletín Oficial del Estado 17.1.91), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Fernando García Domínguez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Economía Financiera y Contabilidad y prestará sus servicios en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Almería.

Granada, 21 de octubre de 1991.— El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 21 de octubre de 1991, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Ildefonso Navarrete Martínez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Construcciones Arquitectónicas.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de conocimiento de Construcciones Arquitectónicas convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 20.12.90 (Boletín Oficial del Estado 17.1.91), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Ildefonso Navarrete Martínez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Construcciones Arquitectónicas.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Construcciones Arquitectónicas.

Granada, 21 de octubre de 1991.— El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 21 de octubre de 1991, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Antonio Partal Ureña, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 20.12.90 (Boletín Oficial del Estado 17.1.91), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Antonio Partal Ureña, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Economía Financiera y Contabilidad y prestará sus servicios en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Jaén.

Granada, 21 de octubre de 1991.— El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 21 de octubre de 1991, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María África Rodríguez Blanco, Profesora Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Didáctica de la Expresión Musical.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de conocimiento de Didáctica de la Expresión Musical convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 20.12.90 (Boletín Oficial del Estado 17.1.91), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D^a María África Rodríguez Blanco, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al Área de conocimiento de Didáctica de la Expresión Musical.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, y prestará sus servicios en la Escuela Universitaria de Farmación de Profesorado de E.G.B. de Ceuta.

Granada, 21 de octubre de 1991.— El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 21 de octubre de 1991, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Mario Isabel Román Martínez, Profesora Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 20.12.90 (Boletín Oficial del Estado 17.1.91), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud

nombrar a D^a María Isabel Román Martínez, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al Área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Economía Financiera y Contabilidad.

Granada, 21 de octubre de 1991.- El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 22 de octubre de 1991, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombra a don Angel Gómez-Iglesias Casal, Catedrático de esta Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para provisión de una Plaza del Cuerpo de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Romano», convocado por Resolución de la Universidad de Cádiz de 2 de noviembre de 1989 (BOE del 17), y habiéndose presentado recurso contra la citada propuesta, resuelto

favorablemente por la Comisión de Reclamaciones que ratifica la propuesta de la Comisión Juzgadora.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del R.D. 1888/1984 de 26 de septiembre (BOE 26.10), R.D. 1427/86, de 13 de junio (BOE 11.7), Art. 4 del R.D. 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19.6) y el Art. 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a D. Angel Gómez-Iglesias Casal Catedrático de Universidad del área de «Derecho Romano», adscrito al Departamento de Derecho Privado, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponda.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso Contencioso-Administrativo, ante el Excmo. Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses.

Cádiz, 22 de octubre de 1991.- El Rector, José Luis Romero Palanco.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 21 de octubre de 1991, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se resuelve la causa de abstención del Presidente Suplente del Tribunal Calificador del Grupo Auxiliar Administrativo de Función Administrativa, designado por Resolución que se cita.

Vista la comunicación de fecha 20 de octubre del año en curso, presentada por el Presidente Suplente del Tribunal Calificador del Grupo Auxiliar Administrativo de Función Administrativa, designación efectuada por Resolución de 24 de mayo de 1991, del S.A.S., por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el citado grupo del Estatuto de Personal no Sanitaria dependientes de este Organismo, en la que manifiesta su abstención motivada para intervenir como miembro del Tribunal Calificador aludido y a tenor del artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo y Base 5.5 de la Resolución de 24 de mayo de 1991, esta Dirección-Gerencia,

RESUELVE:

Primero. Aceptar la abstención presentada por D. Rafael León Vargas como Presidente Suplente del Tribunal Calificador en el Grupo Auxiliar Administrativo de Función Administrativa, en base al artículo 20.2.b) de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Segundo. Nombrar o D. Ricardo Pérez Rivero como Presidente Suplente del Tribunal Calificador en el Grupo Auxiliar Administrativo de Función Administrativa en la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en el citado grupo del Estatuto de Personal no Sanitaria dependientes del Organismo.

Sevilla, 21 de octubre de 1991.- El Director Gerente, José Luis García de Arboleda Tornero.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 10 de octubre de 1991, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla de 13 de marzo de 1991 (BOE de 4 de mayo), por la que se convocan Concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos docentes de esta Universidad.

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los Concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes de esta Universidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones, deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, o contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6º apartado 8º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en un plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 10 de octubre de 1991.- El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

ANEXO

CONCURSOS CONVOCADOS POR RESOLUCION DE 13 DE MARZO DE 1.991 (B.O.E. DE 4/5)

CUERPO DE CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: ESCULTURA-1

Comisión Titular:

Presidente: D^a Carmen Jiménez Serrano, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Jaime Coll Puig, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.
D. Joaquín García Donaire, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.
D. Jordi Pericot Canaleta, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: D. Antonio Gavira Alba, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Juan Manuel Castrillón Bravo, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: D. Rodolfo Conesa Bermejo, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.
D. Juan Manuel Castrillón Bravo, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.
D. Ricardo Sala Olivella, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: D. Fernando Cruz Solís, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

CUERPO DE CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD-2

Comisión Titular:

Presidente: D. José Antonio Domínguez Machuca, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Manuel Vela Pastor, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia.